

ACTA No. 15

REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN RENAULT COLOMBIA

En la ciudad de Envigado, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo las 8:00 a.m., del día 18 del mes de marzo de dos mil veintidós (2022), en las instalaciones de la sociedad Renault Sociedad de Fabricación de Automotores S.A.S Renault Sofasa S.A.S, se reunió en sesión ordinaria la Junta Directiva de la Fundación Renault (la "Fundación"), previa convocatoria enviada el 8 de febrero del mismo año por la Representante Legal Suplente vía correo electrónico.

En la reunión participaron los siguientes miembros de Junta Directiva:

Nombre	Identificación	Cargo
Ana Zoraida García Castaño	C.C. 43.107.897	Miembro Principal Junta Directiva
Mauricio de Jesús Pino Ocampo	C.C. 10.286.723	Miembro Principal Junta Directiva
Catherine García Arenas	C.C. 52.453.807	Miembro Suplente Junta Directiva
Iván Darío Zapata Montoya	C.C. 98.543.060	Miembro Suplente Junta Directiva

Así mismo, participaron como invitados de la reunión las siguientes personas:

- Ariel Montenegro, en calidad de Director Comercial de Renault Sofasa S.A.S.
- Erika González Velásquez en calidad de Gerente de Responsabilidad Social Empresarial de Renault Sofasa S.A.S.
- Laura Mesa Molina en calidad de Abogada de Renault Sofasa S.A.S.

De igual manera participaron de manera virtual las siguientes personas:

- Erika Natalia Buitrago en calidad de Responsable de Contabilidad de Renault Sofasa S.A.S.
- Iván Ramírez en calidad de Gerente de División de Marketing de Renault Sofasa S.A.S
- Francisco Laverde en calidad de Revisor Fiscal de Fundación Renault delegado por KPMG S.A.S.

Se dio lectura al orden del día propuesto para la reunión, que fue el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de dignatarios.
3. Evaluación de Desempeño de la Fundación 2021.
 - Actividades y resultados 2021.
 - Estado del presupuesto General.
 - Estado del presupuesto del programa de becas Renault y aportes.
 - Presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2021.
 - Perspectivas 2022.
4. Temas adicionales.
 - Presentación y aprobación del Informe presentado por la Revisoría Fiscal del año 2021.
 - Aprobación del Informe de Gestión del año 2021.
 - Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2021.

Confidential C

- Elección Director Ejecutivo y Director Ejecutivo Suplente.
- Autorización permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial (RTE).
- Consideraciones sobre la elección de nuevos miembros de Junta Directiva a presentar en la Asamblea General.

5. Propositiones y varios.
6. Lectura y aprobación del acta.

Una vez leído y sometido a consideración, el orden del día fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva, por lo cual se procede a desarrollar los puntos tratados en la Reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constató que al iniciar la reunión estaban presentes 4 miembros de la Junta Directiva. Por lo cual, se declara que había quórum para deliberar y decidir válidamente en los términos señalados por los estatutos de la Fundación.

2. ELECCIÓN DE DIGNATARIOS.

La Junta Directiva, conforme al tenor del capítulo II de los Estatutos de la Fundación, por el voto unánime de los miembros presentes, correspondiente al 100% de los integrantes de la misma, eligió como presidente de la reunión a Ariel Montenegro y como Secretario (Ad-hoc) a Laura Mesa Molina.

3. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA FUNDACIÓN 2021.

Erika González Velásquez presenta a los miembros de la Junta Directiva un informe que da cuenta del desempeño que tuvo la Fundación en el año 2021 y que expone los puntos más relevantes incluidos en el Informe de Gestión de la entidad, el cual se conserva como Anexo 1 del acta, al igual que la presentación realizada la cual reposará como Anexo 2.

En el presente punto se realiza una exposición a los miembros de la Junta Directiva sobre los siguientes temas:

- Actividades y resultados 2021.

Durante el año 2021 se trabajó sobre tres ejes estratégicos: la inclusión, la seguridad y el medio ambiente, teniendo como eje principal la inclusión a través de la empleabilidad para construir un país más incluyente con espacios de transformación social para todos. A través de los programas de educación, alianzas empresariales por el empleo, el programa de becas entre otros proyectos enfocados en los ejes estratégicos se logró cerrar un año exitoso para la Fundación.

En este punto del orden del día, se presenta a la Junta Directiva el impacto que tuvo la gestión de la Fundación expresada en cifras.

- Estado del presupuesto General.

Se presenta a los miembros de la Junta Directiva el presupuesto general ejecutado en el año 2021, el cual corresponde a una suma total de \$685.193.836 y se encuentra distribuido en las siguientes acciones y programas que fueron adelantados por la Fundación en el mencionado año.

- Programas de inclusión a través del empleo, como el programa de becas Renault Germán Camilo Calle; programa de Jóvenes Creativos; Fondo Social ANDI, entre otros.
- Programas para involucrar cada vez más a los empleados de Renault Sofasa en los actos de la Fundación, tales como La Calle y Yo; voluntariado de Social Business; Adopta un árbol con el Jardín Botánico, entre otros.
- Programas de mecenazgo.
- Estrategias de comunicación.
- Temas administrativos.

Los miembros de Junta Directiva no presentaron ninguna consideración en este punto y se manifestaron conformes con las actividades y el presupuesto presentado.

- **Estado del presupuesto del programa de becas Renault y aportes.**

Erika Gonzalez presenta a los miembros de la Junta Directiva los ingresos recibidos por terceros diferentes a Renault Sofasa, para el programa de becas Renault Germán Camilo Calle en el 2021, por un valor de \$88.1 MCOP. En este punto se realizó la contextualización de la cantidad de estudiantes que se han encontrado impactados directa e indirectamente por este programa; cuales son las universidades involucradas, y la red de concesionarios y proveedores que actualmente han realizado un aporte social para apoyar al programa. Se deja la constancia que para el año 2021, solo 5 concesionarios de los 13 que están inscritos realizaron aportes, lo que desfavorece al presupuesto del programa.

No obstante, la señora Erika informó que se llevaron a cabo diferentes estrategias con el fin de aumentar el presupuesto del programa y tener ingresos adicionales a los aportes, como lo fue la venta de 388 maletines que fueron donados por el área de marketing post venta de Renault Sofasa en la actividad "Maletines con Sueños de Educación" generando unos ingresos por \$19.5 MCOP que serán invertidos en el Programa de Becas Renault Germán Camilo Calle. Adicionalmente, resaltó que RCI Colombia ingresó al programa como nuevo benefactor, haciendo un primer aporte por valor de \$15 millones de pesos.

En este punto de la reunión, los miembros de la Junta Directiva proponen hacer un acercamiento a los concesionarios con una visión diferente, haciendo visitas constantes con los gerentes de la Red con el fin de sensibilizarlos con el programa, acercándolos a los beneficiarios del programa de becas, aprovechando todos los puntos de contacto que se tienen entre RENAULT y la Red (visitas de Presidente, Gerente Comercial, Gerentes de Zona, Jefes de Zona) para incorporar información sobre el Balance de la Fundación y lograr conseguir más aportes por parte de los concesionarios.

De igual manera, se sugiere incluir un espacio en las Convenciones de Concesionarios y de Proveedores para presentar a la Fundación y lograr un mayor acercamiento. Adicionalmente, se pone sobre la mesa la posibilidad de plantearles a los concesionarios de la red que Renault Sofasa haga el recaudo de cierto valor acordado sobre cada vehículo vendido, y que el valor recaudado sea un aporte para apoyar el programa de becas Renault Germán Camilo Calle.

Por otro lado, se propone a la gerente de la Fundación trabajar de la mano con el área de impuestos de Renault Sofasa con el fin de recopilar los beneficios tributarios que se generan al hacer este tipo de contribuciones y poder informarle de manera clara a la red cuál sería el impacto en cada concesionario.

Esta propuesta es tomada de forma positiva y acogida por la totalidad de los miembros de la Junta Directiva, quienes manifestaron encontrarse de acuerdo con los espacios mencionados.

- **Presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2021.**

Acto seguido, la señora Erika Natalia Buitrago, responsable de Contabilidad de Renault Sofasa S.A.S., presenta los Estados Financieros de la Fundación Renault con corte al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el artículo 37 de la ley 222 de 1995. De igual manera, los estados financieros fueron preparados con sujeción a los principios y normas de la contabilidad e información financiera aplicable en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Los estados Financieros y las notas a los mismos hacen parte integral del acta como Anexo No. 3.

– **Perspectivas 2022.**

Erika Gonzalez expuso a la Junta Directiva las perspectivas y enfoques que se seguirán en el año 2022 en curso, las cuales abarcan los siguientes temas:

La Fundación Renault continuará siendo una palanca para contribuir a los resultados del negocio siendo ese vínculo positivo con los stakeholders y apoyando la prioridad estratégica de la compañía de cuidar nuestra rentabilidad a partir de la generación de cash. Para esto continuará siendo un habilitador de conversaciones que permitan la generación de nuevas fuentes de financiación para la Fundación.

Se enfocará en apoyar la construcción de reputación corporativa a través del posicionamiento estratégico de la Fundación con sus acciones de triple impacto y así apalancar el camino hacia el liderazgo en Movilidad Sostenible que busca la compañía.

Trabjará para generar Conexión con nuestra gente, de la mano de Recursos Humanos de RENAULT-Sofasa alineando sus acciones para lograr las metas que se tienen para lograr estar dentro de Great Place to Work, lograr la Reconnection con los equipos y el desarrollo de los talentos. Para esto, la Fundación tiene en sus voluntariados corporativos una herramienta clave de apoyo a estos objetivos.

Se presenta el detalle de la ejecución presupuestal aprobada para el año 2022 mencionando la diferencia que existe entre el presupuesto para el plan de acción por valor de \$757.3 millones de pesos y el presupuesto aprobado por parte de RENAULT-Sofasa por valor de \$551.6 millones, entendiendo que el saldo faltante para poder implementar todo el plan de acción deberá ser gestionado por la administración para encontrar alternativas de generación de recursos adicionales que estén enfocados en poder llevar a cabo la totalidad de las acciones e impulsar el crecimiento de la Fundación.

-

En este punto los miembros de la Junta Directiva expresan su satisfacción por la gestión realizada en la Fundación en el año 2021, haciendo un énfasis en la eficiencia de la distribución de los pocos recursos con los que se contaba. Proponen hacer un especial énfasis en el año 2022 en la reconexión de los empleados con los proyectos y alianzas de la Fundación, pues cada vez las personas tienen más ganas de ser voluntarios y es importante encontrar las formas correctas de vincularlos.

4. TEMAS ADICIONALES.

El Presidente de la reunión pasa a exponer a los miembros de Junta Directiva los siguientes temas:

– **Presentación y aprobación del Informe presentado por la Revisoría Fiscal del año 2020.**

Se otorga la palabra a Francisco Laverde, Revisor Fiscal de Fundación Renault delegado por KPMG S.A.S., quien presenta a los miembros de Junta Directiva y da lectura de la opinión de revisoría fiscal donde se incluyen los estados financieros de Fundación Renault (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados integrales, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En la mencionada opinión se concluyó que "los estados financieros que se mencionan, preparados con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior." La opinión o informe del Revisor Fiscal hace parte Integral del acta como Anexo No. 3.

Los miembros de Junta Directiva de manera unánime aprueban en su integridad el Informe presentado por la Revisoría Fiscal y en consecuencia remiten tal informe para la aprobación de la Asamblea General de la Fundación Renault.

– **Aprobación del Informe de Gestión del año 2021.**

El Presidente de la reunión somete a aprobación de los miembros de la Junta Directiva el informe de gestión puesto a su disposición, en el cual da cuenta de los aspectos más relevantes ocurridos durante el ejercicio del año 2021 y hace parte integral del acta como Anexo 1. Lo anterior en consonancia con la presentación realizada en el desarrollo del punto 3 de la presente Reunión.

Los miembros de Junta Directiva unánimemente aprueban de manera íntegra el informe de gestión que fue presentado para su aprobación, por hallarlo ajustado a la realidad y acorde a la normatividad aplicable en Colombia, por lo que se declaran enterados de las actuaciones y consideraciones indicadas en el informe y en consecuencia, remiten el mencionado documento a la Asamblea General para su aprobación.

– **Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2021.**

Una vez presentados a los miembros de Junta Directiva los Estados Financieros de la Fundación Renault, con corte al 31 de diciembre de 2021, el Presidente de la reunión los somete a aprobación.

Los miembros de Junta Directiva aprueban unánimemente los estados financieros expuestos, por encontrarlos acordes y reveladores de la realidad económica, financiera y contable de la Fundación y proceden a remitirlos a la Asamblea General para su posterior aprobación.

– **Elección Director Ejecutivo y Director Ejecutivo Suplente.**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Fundación, le corresponde a la Junta Directiva nombrar el Director Ejecutivo y Director Ejecutivo Suplente.

Teniendo en cuenta lo anterior y dando cumplimiento al artículo 21 de los estatutos sociales, el director ejecutivo será quien represente el cargo de Presidente Director General de Renault Sofasa. Así las cosas, la Junta Directiva nombra al señor Ariel Montenegro como Director Ejecutivo de la Fundación.

Para el cargo de director ejecutivo suplente, en estricto sentido y para dar cumplimiento al mencionado artículo de los estatutos, el cargo lo debería ocupar el secretario general de Renault Sofasa. Teniendo en cuenta que el cargo de secretario general se encuentra vacante, se propone a la Junta Directiva darle esta posición a la gerente de la Fundación y RSE, Erika Jimena Gonzalez Velásquez, con el fin de no dejar vacante este cargo dentro de la Fundación.

No obstante todo lo anterior, se deja la salvedad que estos nombramientos se harán efectivos una vez el señor Ariel Montenegro sea nombrado oficialmente en la Asamblea de la sociedad Renault Sofasa y, posteriormente, se hagan las debidas inscripciones en la cámara de comercio.

Una vez sometido la anterior propuesta a consideración, los miembros de la Junta Directiva la aprueban de manera unánime.

– **Autorización permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial (RTE).**

La Junta Directiva ratifica la autorización otorgada al director ejecutivo actual de la Fundación, Matthieu Paul Alexis Tenenbaum, para que realice la actualización del Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), no obstante, la Asamblea General de la Fundación Renault debe otorgar su autorización.

– **Consideraciones sobre la elección de nuevos miembros de Junta Directiva a presentar en la Asamblea General.**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Fundación Renault, el Presidente de la Reunión toma la palabra e informa que el señor Fabián Rodríguez, miembro suplente de la junta directiva, ha dejado de ejercer sus funciones dentro de Renault Sofasa y en consecuencia, con el objetivo de que la Junta Directiva emita su concepto sobre la admisión y/o exclusión de integrantes, se notifica la persona que se propondrá ante la Asamblea General para ocupar la vacante:

MIEMBRO SUPLENTE DE JUNTA DIRECTIVA: Se propone nombrar a Iván José Ramirez, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía número 71.375.954, en calidad de Gerente de División Marketing en RENAULT-Sofasa.

Los miembros de Junta Directiva informan de manera unánime que no tienen consideraciones sobre los miembros propuestos para ocupar los cargos de Junta Directiva y en consecuencia se presentarán a la Asamblea General para que emita su aprobación sobre los nuevos nombramientos.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

En este punto de la reunión, los miembros de la Junta Directiva toman la palabra para tocar varios temas:

- a. En primer lugar, luego de recibir el obsequio de las cartucheras hechas con materiales que sobran de la planta de Renault Sofasa, los miembros de la Junta Directiva felicitan la gestión realizada en este proyecto. El señor Mauricio Pino menciona el benchmark que existe con el proyecto Borda Viva en Brasil con el fin de buscar una alternativa de proveedor local inclusivo al que se pueda apoyar desde la Fundación con la dotación para su taller y convertirse en el proveedor de un portafolio sostenible que no solo la obtención de recursos para invertir en su fin social, sino que genere empleo digno acorde con su

mayor fuerza y ampliar este tipo de acciones para promover la formación de las competencias que necesita la compañía y poder capitalizar ese talento al interior de RENAULT-Sofasa.

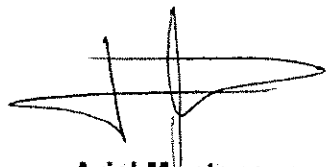
- c. El presidente de la reunión toma la palabra y hace un llamado a todos los miembros de junta para involucrarse más desde el comité de dirección de Renault Sofasa con la Fundación. Se propone hacer una acción importante para generar consciencia interna en los Directores de Renault Sofasa y lograr una mayor contribución en los proyectos de la Fundación.
- d. Se pone sobre la mesa el tema de adquirir activos productivos que puedan generar posteriormente un ingreso importante para la Fundación.

Una vez mencionados todos los temas anteriores, Erika Gonzalez propone citar a una reunión de junta extraordinaria para desarrollar todas las ideas que surgieron en la reunión. Todos los miembros de junta directiva aprueban de manera unánime esa proposición.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Habiéndose agotado el orden del día y sin haber proposiciones adicionales se aprueba el texto integral del acta de la Reunión por la totalidad de miembros de Junta Directiva, previa constatación de que el quórum inicial se mantenía. Por lo anterior, se levanta la sesión a las 8:45 a.m. hora colombiana.

Para constancia firman:



Ariel Montenegro
Presidente.

Laura Mesa M.
Laura Mesa Molina.
Secretaria Ad Hoc.